

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPANIA PODERSA S.A.**

En Guayaquil, a los 02 días del mes abril del año dos mil trece, a las 12:00 A.M., en el local social de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil en la calle Malecón 104 y Padre Aguirre, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PODERSA S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: el Sr. Monar Verdesoto Angel como propietario de 798 acciones y el Sr. Contreras Ortega Pedro propietario de 2 acciones, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 230 y 235 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: **Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del período 2012.**

Preside la sesión el Presidente de la Junta Sr. Monar Verdesoto Angel y actúa de Secretario ad-hoc el Sr. Luis Naranjo Muñoz, el Presidente dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día, lea de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del período 2012, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

Monar Verdesoto Angel  
Presidente de la Junta  
C.I.:

Contreras Ortega Franklin  
Accionista  
C.I.:

Sr. Luis Naranjo Muñoz  
Secretario ad-hoc  
C.I.: